



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/19363
21 de diciembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo las instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle de que a las 22.45 horas (hora local) del día de ayer, 19 de diciembre de 1987, las fuerzas armadas militares del régimen agresivo y expansionista iraní efectuaron una nueva agresión contra el Iraq en la zona de Zubaydat, en el sector del Cuarto Ejército, usando una fuerza estimada en dos brigadas, apoyada por tanques, comandos y tropas especiales.

La nueva agresión israelí representa un nuevo intento de invadir el territorio iraquí y constituye un patente desafío a la comunidad internacional y a su voluntad de establecer la paz de conformidad con la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que fue aprobada por unanimidad.

El nuevo intento iraní de invasión confirma la postura agresiva del régimen iraní, que rechaza la paz y la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Es, pues, imperativo que el Consejo de Seguridad apruebe inmediatamente la imposición de sanciones al malévolo y agresor régimen iraní, ahora que su repudio de la paz ha quedado confirmado con las palabras y los hechos.

Le ruego que haga distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI
Representante Permanente